GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 23 de agosto de 2023

GS/CAF/UOC/ Nº 136/2023

Señor
Dr. Agustin Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
De mi consideración:

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, a los efectos de dar respuesta a las observaciones en el marco de la comunicación de la 2da Etapa del proceso correspondiente a la adjudicación del llamado a CONSULTORIA PARA EL AJUSTE Y DESARROLLO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RR.HH., con ID N° 429.531.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP

Sección: Carga de Datos

Situación: El monto de la línea presupuestaria no coincide con el plazo de ejecución

Descripción: El monto de la línea presupuestaria debe ser congruente con el plazo de ejecución y condiciones de pago previstas en las bases de la licitación. Se solicita sea subsanada la discrepancia señalada.

Comentario:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Omisión de CDP

Descripción: Se solicita la remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Comentario:

Tema: INCONSISTENCIAS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Inconsistencias

Descripción: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario: Se verifica que la vigencia del contrato no corresponde, teniendo en cuenta que debe ser "desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones"

Gabinete Social Presidencia de la República

Danilo Anselmo Giménez Benítez
Coordinación de Administración y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12 Edificio Aytra
Telefax: (595 21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

La convocante, ha subsanado la carga del SICP correspondiente a las líneas presupuestarias, del monto adjudicado y del monto del periodo conforme al CDP, considerando el plazo de ejecución.

Indico que se cargó el monto presupuestado para el presente ejercicio fiscal 2023, con relación al CDP.

Se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal.

Por tanto, se solicita la modificación en el SICP por parte de la DNCP; y se solicita la emisión del Código de Contratación de este.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Camilo Anselmo Giménez Benítez
Coordinación de Administración y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Karen Alcaraz
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595 21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py